



Miércoles, 26 de mayo de 2021

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento convoca la XXXV edición del Concurso de Pintura y Fotografía "Rincones de Santiago" 2021

Hasta las 14:00 horas del 15 de julio se podrán entregar las obras

El Ayuntamiento de Santiago del Teide comunica que, hasta las 14:00 horas del próximo jueves 15 de julio, se encuentra abierto el plazo de presentación de trabajos para la "XXXV edición del Concurso de Fotografía y Pintura Rincones de Santiago 2021" al que pueden concurrir todas aquellas personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad y país de residencia.

El tema debe versar sobre los "Rincones de Santiago", entendidos éstos como una muestra representativa de rincones, paisajes pintorescos, etnografía, etc., del municipio de Santiago del Teide. Las obras serán originales e inéditas y no podrán haber sido presentadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico, con exclusiva responsabilidad del participante, así como cualquier reclamación sobre derechos de autor.

Respecto al plazo límite para la entrega de trabajos, éste será hasta las 14:00 hrs. del jueves 15 de julio, mientras que el fallo del jurado se realizará el 21 de julio, si bien los/as ganadores/as serán

convocados al acto institucional de entrega de distinciones, que se desarrollará el 25 del mencionado mes.

Para la modalidad de "**Pintura**", la técnica será libre y la obra debe estar debidamente enmarcada para su exposición, destacando que los premios en esta modalidad serán los siguientes:

PRIMER PREMIO..... 759,49 euros

SEGUNDO PREMIO..... 300,00 euros

TERCER PREMIO..... 150,00 euros

En cuanto a la modalidad de "**Fotografía**", las obras deberán estar debidamente enmarcadas para su exposición, adjuntándose una copia en formato digital jpg con resolución no menor a 4mpixels, o negativo fotográfico si fuera el caso. En este caso, la cuantía de los premios es la siguiente:

PRIMER PREMIO..... 300,00 euros

SEGUNDO PREMIO..... 200,00 euros

TERCER PREMIO..... 150,00 euros

Del mismo modo, se podrán presentar un máximo de dos obras, de una sola modalidad o combinación de ambas por cada autor/a, siendo presentadas de la siguiente manera: se debe especificar en un soporte adecuado y legible (papel, cartulina, tela, etc.) un lema o título y el lugar donde se ha realizado la fotografía o el lugar que ha inspirado la pintura, que deberá estar dentro del término municipal de Santiago del Teide; mientras que en el interior de un sobre aparte y cerrado aparecerán los datos personales del autor, si bien en el exterior del sobre se reflejará el lema elegido.

Además de ello, cabe mencionar que las obras deberán presentarse sin firmar, en cuyo caso la organización suprimirá la firma aún en perjuicio de la obra.

Las obras serán presentadas personalmente o por correo en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Santiago del Teide, Departamento de Cultura, consignando en el sobre XXXIV Concurso de Fotografía y Pintura "Rincones de Santiago", Calle La Placeta, 10 - 38690 Santiago del Teide.

Finalmente, cabe destacar que el jurado estará presidido por el Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Santiago del Teide y contará como vocales con personas relacionadas y cualificadas en arte pictórico y fotografía; si bien actuará como secretario del jurado un técnico del Departamento de Cultura.